

26-08-2011

Comunicado

2011-14

Solo Existe un Futuro Posible

El Ministerio de Economía y Hacienda en un informe del IGAE, publicado en el año 2010, señala:

En relación con FEVE, esta entidad contabilizó en 2008 como un ingreso la transferencia recibida del Estado para financiar el déficit de explotación. No obstante, dicha transferencia sólo podría contabilizarse como ingreso en la parte destinada a financiar actividades específicas de interés general, declaradas por una norma o establecidas en un contrato programa. FEVE no dispone de un contrato programa, ni está en condiciones de suscribirlo debido a que no dispone de una contabilidad analítica que proporcione información fiable sobre el coste de cada una de sus actividades.

Tras este concluyente párrafo Semaf recuerda que Feve sigue sin el estatuto jurídico necesario que adecúe esta empresa a las normativas vigentes; sigue sin obtener licencia como operadora; sigue sin lograr el certificado de seguridad; sigue sin un contrato-programa y sin la obligada separación contable, ambos requeridos en el informe citado del IGAE; y sigue sin la declaración de obligación de servicio público por parte del Ministerio de Fomento, a partir de la cual se obtendrían las subvenciones.

Como conclusión solo podemos hacer constatar la insostenibilidad de Feve como empresa pública, la cual continua sin resolver la situación de falta de acomodo legal a las normativas europeas y nacionales.

En resumen, todo lo descrito por el Ministerio de Economía y Hacienda relativo al 2008 se mantiene a día de hoy. Lo cual nos lleva a concluir que no se trata de un error por parte de la Dirección de Feve, si no que se trata de una política empresarial plenamente consciente. A partir de aquí se nos ocurren dos preguntas: la primera pregunta es cuales son los objetivos de la Dirección con respecto al futuro de la empresa y la segunda es si los objetivos de la Dirección y los de los trabajadores son convergentes o no.

Mientras tanto, y por otro lado, nuestra ínclita Dirección continua con su gasto de miles de euros en proyectos cuya idoneidad y sostenibilidad es ciertamente dudosa. Como ejemplo podemos reseñar el tercer hilo de Pajares, el tren de hidrógeno, el tren de vapor, la salida a subasta del proyecto del miniave; si bien también es posible resaltar otros de diferente tipología como la licitación de 55 000 euros para "contar" delegados sindicales (13.06.2011) y la licitación de 500 000 euros para intermediar en la reseva de hoteles y viajes de avión (BOE 17.08.2011).

Bastan estos pocos ejemplos que ya de por sí califican sobradamente la gestión de nuestra Dirección.

Continuando con la política de gastos del auditado 2008 (el año 2009 y el 2010 aún no están publicados), en esta ocasión relativas al apartado cultural y deportivo, destacamos las subvenciones de Feve al piragüismo, a la lucha leonesa, al ciclismo, al baloncesto, al atletismo, al balonmano, a la feria del chivo, al programa del teatro Jovellanos de Gijón, al fútbol... y a los trenes turísticos.

Curiosamente ninguno de estos magníficos proyectos anteriormente mencionados potencia el transporte de viajeros en cercanías y regionales ni el transporte de mercancías, actividades, a nuestro humilde modo de ver, capitales en una empresa ferroviaria.

Feve demuestra así su autismo económico y social en relación a la crisis brutal que nos ha sacudido, aunque eso sí con una notable excepción: con la férrea relación laboral que mantiene con sus trabajadores. En cuanto a este tema hemos de decir que Feve ha contado con la connivencia de los sindicatos mayoritarios.

Mientras tanto en Feve se mantienen los bloqueos telefónicos en la mayor parte de sus líneas; continuamos con tracción diesel en las cercanías de Ablaña-Collanzo en Asturias, Ferrol-San Sadurnino en Galicia, León-Guardo en León y Cartagena-Los Nietos en Murcia; los apeaderos carecen de cualquier tipo de comunicación que informe sobre horarios, incidencias, averías y retrasos (que son de "regularidad" diaria); los nuevos trenes acumulan aun más averías que los anteriores (que ya de por sí tienen demasiadas); la puntualidad es una entelequia... Todo ello, además de otras políticas y/o la falta de ellas, nos ha llevado a tener el número tan exiguo e inadmisiblemente de viajeros que señalan las propias fuentes de Feve.

Feve tiene entre técnicos y personal fuera de convenio un 15% de la plantilla. Más allá de que la mayor parte de este colectivo carezca de algún tipo de titulación académica superior la relación existente entre el número claramente excesivo de ellos, así como de su capacidad profesional e intelectual, y la realidad objetiva de la pérdida exorbitante de viajeros y de mercancías (la crisis no justifica estas cifras) nos lleva a la inferencia de que en su gran mayoría son innecesarios y totalmente prescindibles.

Respecto a los trabajadores de Feve os informamos que los salarios que estamos percibiendo son los del año 2007, os recordamos que las tablas a partir de las que se ha realizado el "descuento" del 5% son las del 2009.

Desgraciadamente la Audiencia Nacional con su sentencia ha legalizado la injusticia.

Un dato económico a tener en cuenta es el aportado por el INE que nos indica que la retribución media de los ferroviarios en España en 2006 era de 34 542 euros, aunque en Feve no alcanzábamos los 25 000 euros.

Por todo lo anteriormente expuesto la Comisión Ejecutiva de **Semaf propondrá, a través de sus delegados sindicales, a los distintos Comités Provinciales que se pronuncien sobre la necesidad de la absorción de Feve por parte de ADIF y de RENFE-Operadora.**

Consideramos que no solo es que sea el momento adecuado sino que **es la única perspectiva de futuro posible para todos los trabajadores de Feve.**